



Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero

ALMA MATER

NIT. 816.004.907 – 3

ACTA DE ADJUDICACIÓN

04 de julio de 2007

“Por medio de la cual se adjudica una Concurrencia de Oferentes”

El Director Ejecutivo de ALMA MATER

CONSIDERANDO

1. Que dentro del Convenio Interadministrativo No. 305 celebrado entre ALMA MATER y EL SENA, en el Proyecto de Fortalecimiento Tecnológico TecnoParque se dispuso la *“Adquisición y puesta en funcionamiento de una máquina de prototipado rápido para fortalecer el nodo de tecnoparque Colombia en Bogotá”*
2. Que con base en lo anterior se dio apertura a una Concurrencia de Oferentes el día 14 de junio de 2007.
3. Que el día 25 de junio de 2007, se dio cierre de la Concurrencia de Oferentes presentándose únicamente el proponente **CODINTER LTDA**.
4. Que una vez evaluada la propuesta presentada desde el punto de vista jurídico, técnico, financiero y económico, se recomendó por parte del COMITÉ EVALUADOR, ADJUDICAR EL CONTRATO a la firma **CODINTER LTDA** con Nit No. 890.316.233-6.

CONCLUSIONES

Con base en las consideraciones expuestas se procede a adjudicar el contrato a **CODINTER LTDA** con Nit No. 890.316.233-6, por valor de \$143.864.259.00

Bogotá, 04 de julio de 2007.

GERMAN TORO ZULUAGA
Director Ejecutivo ALMA MATER